

Ante la muerte del ELA: Independencia

Escrito por Juventud Hostosiana
Domingo, 12 de Junio de 2016 03:18



Considerando la decisión emitida en el caso del Tribunal Supremo de los Estados Unidos, Pueblo vs. Sánchez del Valle y la aprobación en la Cámara de Representantes de dicho país el mal llamado proyecto de PROMESA, que impondría una Junta de Control Fiscal, la Juventud Hostosiana afirma el 9 de junio de 2016 como el día de la muerte del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

“ Lo que hemos observado es que poco a poco se ha desmantelado la gran mentira de la dual soberanía con el ELA, y se ha constatado la afirmación del sector independentista en torno a la vergonzosa realidad colonial puertorriqueña. Peor aún, esta realidad se constata por los Estados Unidos para crear el bagaje legal necesario para legitimar una dictadura mediante la

Ante la muerte del ELA: Independencia

Escrito por Juventud Hostosiana

Domingo, 12 de Junio de 2016 03:18

Junta de Control Fiscal”, argumentó Leslie Ann Ramírez, miembro de la organización.

La Juventud Hostosiana se ha comprometido en luchar contra la Junta de Control Fiscal dado a que afirma es una medida dictatorial que elimina totalmente la Constitución de Puerto Rico. Esto para empujar medidas neoliberales, como la privatización de los servicios públicos y la disminución del salario mínimo para los jóvenes, que solo beneficia a sectores ricos estadounidenses y puertorriqueños en detrimento del pueblo.

“La juventud no tiene por qué pagar las malas decisiones llevadas a cabo por pasados actores, como tampoco acepta el futuro de dictadura y de colonia que se nos quiere imponer, en donde un sector rico se beneficia mientras el pueblo se suma en pobreza. Por tal razón, recalamos que llevaremos nuestra oposición a la calle mediante la protesta, la desobediencia civil y la educación para la construcción de un Puerto Rico justo y democrático”, concluyó Omar Pérez, miembro también de la organización.